# ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BOLSA DE BIENES RAICES DEL ECUADOR BOLBIRAIZ S.A." CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Kennedy, Ave. Francisco Boloña No. 517 entre la calle cuarta y calle quinta, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía BOLSA DE BIENES RAICES DEL ECUADOR BOLBIRAIZ S.A., al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías., preside la sesión, el titular, señor Gabriel Alejandro Navas Vinelli, y actúa como secretario Ad-hoc el señor Víctor Mieles Rivera. El Presidente Ejecutivo, solicita que por secretaria, se sirva a realizar la lista de asistente; la misma que transcribe; accionistas: El señor Gabriel Alejandro Navas Vinelli propietario de 997 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. La señora Heidi Navas Giangrande de Coral, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, La señora Nathalie Navas Giangrande de Díaz, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, La señora Tamara Navas Giangrande, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionarial de 1.000 Mil dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. El Presidente Ejecutivo pide por secretaria se de lectura al orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017. 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el mismo ejercicio económico que debe presentar el Presidente Ejecutivo 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y más cuentas, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017 así como, los resultados de dichos ejercicios. 4.- Designación del Comisario. Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto el informe del Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, el cual es leído por el secretario, la Junta General, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueban dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual del Presidente Ejecutivo de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, luego de

deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondiente al mismo ejercicio económico. Luego de deliberar al respecto aprueban tales balances y cuentas. Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, tomando la palabra el señor Gabriel Navas Vinelli, quien propone que se designe como Comisario a la Sra. Sonnia Moreira Bajaña, lo que es aprobado por unanimidad.

Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes levantando la sesión a las once horas treinta del mismo día.

**GABRIEL NAVAS VINELLI**
Accionista - Presidente Junta

**HEIDI NAVAS GIANGRANDE**
Accionista

**NATHALIE NAVAS GIANGRANDE**
Accionista

**TAMARA NAVAS GIANGRANDE**
Accionista

**VICTOR MIELES RIVERA**
Secretario Ad-Hoc